

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6147 *Resolución de 25 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 71, de 12 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 67, de 6 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Albañilería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal de oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Arévalo, 25 de abril de 2018.—El Alcalde, Vidal Galicia Jaramillo.